



"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

## RESOLUCIÓN DECECO Nº 7 7 1 − 2 2

Salta, 2 6 AGO 2022 EXPEDIENTE Nº 6531/19

VISTO: La Resolución DECECO Nº 621/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación semiexclusiva para la asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS de tercer año, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, y;

## CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO Nº 241/21 se aprueban las Disposiciones Transitorias y Procedimientos para Actividades Presenciales y Virtuales de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes regulares y temporarios, en el ámbito de ésta Unidad Académica.

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 03.10.22 a horas 18:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación semiexclusiva para la asignatura ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS de tercer año, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 05.10.22 a horas 18:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 05.10.22 a horas 18:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/lc

Cra. Marts Rosa Panza de Miller Secretaria de As. Académicos

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSs

Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN